

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña KRISTINA LEVITAN

que nació el 28 de febrero de 1993 en BERDYANSK (UCRANIA), ha superado las pruebas celebradas en julio de 2017 en SAN PETERSBURGO (FEDERACION RUSA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo) y el Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre (BOE de 7 de noviembre), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL C1

Dado en Madrid, a 15 de septiembre de 2017.

La interesada,

El Director del Instituto Cervantes,

El Director Académico,



Juan Manuel Bonet



Richard Bueno Hudson